

UN SUSURRO DE DIGNIDAD

EL JUICIO A LAS JUNTAS EN LA COBERTURA DE HORACIO VERBITSKY

ALBERTO MOYA

FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL - UNLP

radiolaguillotina@yahoo.com.ar

LA COBERTURA DEL CRIMEN DEL SIGLO

*En 25 años de profesión nunca tuve
una tarea tan apasionante ni terrible.*

Horacio Verbitsky¹

En 1985, el Juicio a las Juntas Militares por privación ilegítima de la libertad, homicidio y tormentos sería televisado sin sonido por disposición del gobierno radical, administrador de todos los canales estatales; de modo que la más profunda aproximación a las audiencias dependió de la gráfica.

Para esa cobertura casi sin precedentes desde la II Guerra Mundial, fueron acreditados periodistas del país y del extranjero. Entre ellos, Horacio Verbitsky (HV) escribiría una de sus mejores coberturas.

HV publicó sus notas en 27 ediciones² de *El Periodista*, revista dirigida por Andrés Cascioli, aparecida en el noveno mes de la recuperación de la democracia; que editó 193 ejemplares hasta un año después del primer levantamiento carapintada.³

Estuvo a cargo de las notas de apertura y no se limitó a la Sala de Audiencias; también trabajó lo ocurrido afuera, como fue el caso de una nota a partir de un dato tan minúsculo como el nombre en la puerta de un camión de bomberos.⁴

Para la cobertura de las audiencias no se limitó al uso de herramientas del periodismo –que serán enumeradas en esta ponencia– sino que apeló a categorías académicas que incluyeron –por caso– a la antropología.

De sus varios reportajes paralelos al Juicio, incluyó al científico norteamericano Clyde Snow, en un contexto en el que “la prensa sensacionalista ha llenado ediciones con fotos de huesos y calaveras” cuando “lo que no se ha hecho hasta ahora es explicar para qué sirven”:

“Antes de Snow, los médicos éramos observadores, la tarea la realizaban los sepultureros, con sus toscas herramientas”, explicó el forense Guillermo Berman. “Se perdían valiosos elementos de prueba”.

Los huesos no mienten ni olvidan –dijo Snow a EL PERIODISTA–. En la Cámara terminé mi exposición con una foto de Liliana Pereyra y no con la de su cráneo perforado, porque quiero que se entienda que el objeto de la ciencia son los seres humanos.⁵

Como parte del recurso de reportajes a extranjeros que estuvieran contra las violaciones en la Argentina, seleccionó a sus entrevistados de entre... militares: El general Líber Seregni, del Frente Amplio de Uruguay⁶; el general José Joaquín Matallana, símbolo de la lucha contra la guerrilla en Colombia⁷ y el almirante José Arce Larco, de Perú⁸.

Les preguntó qué repercusión tenía en su país el juicio de Bs. As.; cómo eran sus legislaciones para estos casos y conceptos acerca de la obediencia debida, contra la que se manifestaron los tres.

PRIMICIAS

Descolló con varias primicias, algo difícil en un ámbito donde cientos de periodistas veían y oían lo mismo. En varios casos, lo logró con un amplio conocimiento de la temática militar y política, además de un trabajo de recopilación fuera de Tribunales, como en estos casos:

Alfonsín resolvió modificar de nuevo el Código de Justicia Militar según los términos adelantados por EL PERIODISTA, el 29 de marzo.⁹

También se mantendrá la reforma procesal adelantada por EL PERIODISTA y que importa a los militares: si el Consejo Supremo reclama su competencia, el juez civil no podrá mantener detenido a un militar mientras no quede dirimida la competencia.¹⁰

EL PERIODISTA informó el 4 de mayo que, en esa dependencia, oficiales retirados vinculados con el Proceso se reunían para evaluar la actualidad política.¹¹

Marcelo Chavanne entregó dos cartas (probatorias) a EL PERIODISTA.¹²

El tribunal (...) se privó de oír no la opinión, sino el conocimiento del conscripto Mosca, que EL PERIODISTA recogió en el café de la esquina, sobre hechos de algún interés.¹³

En agosto, ocho días antes de que el diario *La Razón* respondiera “En noviembre o en diciembre”¹⁴, a la pregunta de cuándo habría sentencia, HV había publicado:¹⁵

La sentencia se produciría entre el 15 y el 30 de noviembre¹⁶ (...) Las fechas son tentativas.

Exposición del fiscal en un lapso de cinco a diez días hábiles. (Circa 16 de septiembre).¹⁷

Dos días para que digan lo suyo los defensores de Videla, Massera, Agosti, Viola y Lambruschini, los cinco procesados que cumplen prisión preventiva rigurosa (7 de octubre)¹⁸

Varias veces había abonado tal “especulación”¹⁹... que venía anunciando desde meses antes, tal como recordó en julio:

*El desistimiento de un millar de testigos (...) y la solicitud de ampliación de indagatoria a los ex comandantes **fue adelantado por esta revista el 21 de junio**, un mes antes que se produjera.²⁰*

Y en la nota de junio que recordó, en la bajada había adelantado: “El juicio a los ex comandantes concluirá antes que 1985”.²¹

Por fin, otro acierto:

*Nadie tomó muy en serio a esta revista cuando anunció (...) que el Juicio no concluiría antes de noviembre. Hoy ni siquiera es seguro que el final ocurra en diciembre, aunque es lo más probable.*²²

UNA COMPARACIÓN

*[Granovsky y Ciancaglini] elaboraron más de setenta crónicas (...) entre lo más completo que se editó. Merecían, como las notas de Verbitsky –lo mejor en materia periodística que se hizo en el juicio–, ser publicadas en un libro.*²³

La cobertura de HV puede ser valorada en comparación –como planteara Verón²⁴– con un trabajo de igual naturaleza. Tal podría ser el conjunto de escritos de algunos de los 672 cronistas acreditados.²⁵ De entre ellos, se toma aquí los premiados de Granovsky y Ciancaglini, cuyas notas para el diario *La Razón*, editadas en libro, ganaron el Premio Rey de España.

Su *Crónicas del Apocalipsis* compila 73 breves notas de lo que aconteció –casi siempre– en la Sala de Audiencias. No utilizaron categorías analíticas científicas ni se destacaron por aportar primicias aunque sí exclusivas respecto de lo ocurrido fuera de la Sala o declaraciones en *off the record* o en *on*. Para ello, apelaron a entrevistas en cuatro casos y apelaron a datos históricos de otros países para establecer relaciones en cuatro ocasiones.

Un recurso extra fue el semblanteo durante la acusación de los reos: “*Galtieri fuma; Videla mira al techo; Agosti, atento; Massera, nervioso*”.²⁶

Uno de estos cronistas reparó en el orden en que los militares se sentaron:

*Hubo un cambio de ubicación. De derecha a izquierda, vistos desde el público, se sentaron sobre dos largos bancos de madera, Galtieri, Agosti, Anaya, Lami Dozo, Viola, Graffigna, Massera, Videla y Lambruschini.*²⁷

En la jornada siguiente, el mismo escriba juzgó:

*... culminó la tercera jornada del alegato contra los ex comandantes, que volvieron a ingresar desde la izquierda en el orden del día anterior... **Algunos periodistas intentaron la tarea inútil de darle a ese orden alguna explicación lógica, política y hasta afectiva.***²⁸

Veinte días después, HV completó la tarea “inútil de darle alguna explicación”. Con el uso de categorías de la antropología²⁹ descubrió –de entre otras muchas lógicas internas– que, en la jornada inaugural, las iniciales de ocho acusados formaban un palíndromo. Aunque para que pudieran leerse del mismo modo hacia adelante que hacia atrás, era preciso excluir a Eduardo Massera; una lectura acorde a la información pública, que el autor desarrollará:

Nunca se sentaron juntos dos de la misma fuerza. Y esos tríos no corresponden a la composición de ninguna de las siete juntas que integraron, con dos excepciones relativas.

Exponen con esta disposición su creencia de que no se juzga a hombres sino a las instituciones que comandaron, piensan en todo el periodo como una unidad (...) desean destacar la unidad castrense frente a los jueces.

Al publicar sus gráficos de análisis, permitió que los lectores –y otros periodistas– pudieran confirmar o arribar a nuevas conclusiones.

La comparación entre el trabajo de HV y los cronistas de *La Razón* no debe ser entendida con menoscabo de los últimos, apurados por los cierres diarios.

LA BANALIDAD DEL MAL

*[Un defensor de Agosti] se interesó por las torturas:
–Eran cosas cotidianas. Tan cotidianas que se banalizaban.
Guillermo Marcelo Fernández, fugado de la Mansión Seré.³⁰*

Si bien se ha comparado el Juicio a las Juntas con el de Núremberg, no es posible decir lo mismo de las coberturas paradigmáticas de HV y Arendt en su estudio sobre la banalidad del mal, tras el juicio a Adolf Eichmann, el jerarca nazi secuestrado desde la Argentina para su comparecencia en Israel. Ambas son de naturaleza distinta; con categorías de análisis diferentes; aun cuando tengan similitudes, lo común es lo que se oyó en las audiencias.

Arendt sintió “alivio” al encontrar en el juicio a “judíos de la resistencia. Su entrada en escena ahuyentaba el fantasma de una docilidad general”. [En los campos de exterminio] “las entregas directas de las víctimas para su ejecución [fueron] realizadas por los comandos judíos. El problema moral fue [su] colaboración en la solución final”. HV comprobó su equivalente argentino:

*(...) Dijo el testigo: había un consejo integrado por los prisioneros que **colaboraban con sus captores**, a cambio tenían el privilegio de circular sin vendas ni ligaduras por el campo de concentración. Pero dos de sus integrantes femeninas no se salvaban por ello de lavar y planchar la ropa de todos, contó [otra] sobreviviente.³¹*

*Varios narraron que los prisioneros Alfredo Cid de la Paz, El Tano González y El Ratón Laurenzano **torturaban a otros cautivos**.³²*

*En El Vesubio, estuvieron setenta militantes de Vanguardia Comunista, cuyo periódico No Transar, **repudiaba a ERP y Montoneros**. De ellos, diecinueve no reaparecieron con vida.³³*

Mientras Arendt reparó en la “culpa”:

Donde todos son culpables, no lo es nadie (...) Siempre he considerado como la quintaesencia de la confusión moral que en la Alemania de la posguerra aquellos que estaban libres de culpa aseguraran cuán culpables se sentían, cuando, en cambio, sólo unos pocos de los criminales estaban dispuestos a mostrar siquiera el menor arrepentimiento.

HV evaluó que sólo “tal vez” hubiera en Argentina tanta reflexión:

*Mientras los procesados banalizan en esta repetición neurótica sus conflictos irresueltos, la sociedad recrea la tragedia, oficia una grave ceremonia, una catarsis que tal vez permita elaborar lo sucedido y evitar su reiteración.*³⁴

*No sería un paso corto para esta sociedad contaminada por la convivencia con el horror, reconocer ante la fuerza de las pruebas que a la complacencia de afuera correspondieron las atrocidades de adentro, que unas no hubieran sido posibles sin la otra.*³⁵

Un senador oficialista, quien insiste en que el impulso del Poder Ejecutivo fue decisivo para la Justicia, recordó: “Hanna Arendt presenció el juicio contra Adolf Eichmann, encuentra ‘irregularidades y anomalías’ y recuerda ‘la finalidad de todo proceso es hacer justicia y nada más’ (...) La posición de Arendt no quedó clara. La colectividad judía la criticó”.³⁶

No fue el caso de HV, quien no recibió críticas de colectividad alguna³⁷, ni de la sociedad en su conjunto³⁸, salvo de los adeptos a quienes estaban en el banquillo de los acusados, y contrarió a la UCR en el gobierno, a quienes definiría como “nueva derecha”.³⁹

*Abundaron declaraciones de testigos sobre el nazismo como ideología justificatoria de las fuerzas represivas. Los judíos pagaron una cuota adicional dentro del espanto colectivo. El arraigo del antisemitismo inconsciente quedó demostrado también en giros y expresiones que vertieron testigos, abogados defensores y hasta un camarista.*⁴⁰

Otra coincidencia entre esta sociedad y la Alemania nazi puede ser comprobada en su carácter burocrático. Arendt vio y oyó “que no sólo Hitler, las SS y el partido, sino la elite de la vieja y amada burocracia se desvivía por el honor de destacar en aquel ‘sangriento’ asunto [la Solución Final]”.⁴¹

*Quien piense que la **burocracia** y el terror son incompatibles se equivoca. A Carabassa le dieron una hoja con preguntas y un formulario del Ejército para que lo contestara. Debía dejar cuatro dedos de margen a la izquierda y dirigirlo al Excelentísimo Señor Comandante del Cuerpo I.*⁴²

Sobre los métodos, Rébora, que presidió la filial de la CONADEP en Córdoba, describió: 1. secuestro por grupos paramilitares; 2. torturas en centros clandestinos, y 3. ejecuciones sin juicio.

Clandestino e ilegal, ese mundo era burocrático y ordenado. En los campos había ficheros y se pasaba lista con el nombre y el número de cada víctima.⁴³

Mientras la filósofa escribió que “carecemos de pruebas documentales y ningún criminal de guerra se refirió a este aspecto”,⁴⁴ HV recabó testimonios que colmaron aquel pasivo:

- *Les firmaron recibos a familiares de los secuestrados Tejerina, García Mansilla y Carabassa;*
- *Un militar reconoció su firma en recibos entregados al propietario de una vivienda allanada en La Plata, en la que fueron secuestradas tres mujeres;*
- *Candeloro entregó el recibo que la Policía Federal otorgó a su hijo por sus pertenencias al ingresar como detenido. Los tres murieron en presuntos enfrentamientos;*
- *El coronel Pedro Barba firmó: “Certifico que el señor Oscar Granieri, LE 5.329.824, ha cumplido con una sanción impuesta por el Comando de la Subzona Militar 15 (...) por haber intervenido en un hecho sospechado de implicancias ideológicas”;*
- *“Videla, Massera y Agosti estaban al tanto del secuestro”, dijo Forti. “Les transmitió el caso y les entregó cartas el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Venezuela, general Juvenal Rojas Córdoba”. Presentó recibos de la embajada argentina en Caracas por otras cartas remitidas a los comandantes.*

APORTES DE UNIFORMADOS

Si todavía alguien sostuviese que los testigos estaban concertados contra las fuerzas armadas, tal vez deban tomarse sólo los testimonios de uniformados. Dos ejemplos rescatados por HV:

- Los fusilamientos se efectuaban en presencia del general Domingo Bussi, recordó (un) ex gendarme ante las insistentes preguntas del defensor de Viola;*

- (...) preguntó quién había ordenado su detención, el segundo comandante de Gendarmería Rey le respondió: “La Junta Militar”. Videla permitió que el capitán de fragata García Mansilla visitara a su hijo en Campo de Mayo. Y la esposa del secuestrado agente de bolsa Jaime Bedit intercedió ante Viola, quien le dijo que “no podía hacer nada porque el Ejército estaba dividido”. La acompañaba el hermano de Bedit, ministro de Economía del Chaco. Los defensores se hundían en sus sillas.

¿QUÉ DIJO DE LOS ACUSADOS Y SUS DEFENSAS?

De los “reos”, opinó poco; tal vez porque era secundario en comparación con los testimonios de las víctimas. Un resumen de sus apreciaciones descriptivas:

La actitud de los reos exhibe su derrumbe. (En) Videla, su intención de que lo vean leyendo descubre la fragilidad de esa impostura. Tanto le importa que compró zapatos nuevos para el juicio./ Viola toma nota como un escolar atento./ Galtieri fuma como un murciélago seis horas diarias./ Agosti escucha como si recién se enterara./ Graffigna se conforma con dormir en casa./ Massera se saca cera del oído con el meñique, la amasa en pelotitas entre el pulgar y el índice./ Anaya se pierde por los pasillos de tribunales buscando la salida.⁴⁵

Para la mayoría de los 17 letrados deparó sutil ironía, abierta crítica o referencias a su ignorancia, aunque en pocos casos también cuidó destacarles cualidades.

En una operación que la psiquiatría podrá explicar mejor que el derecho, los letrados de los menos comprometidos por la acusación politizaron sus alegatos (...)⁴⁶

Un defensor [preguntó] a la testigo: “Si mantuvo relaciones íntimas con el teniente coronel”, quiso saber Juan Rosales. El autor de esta nota pensó que si alguna vez el coronel Durand Sáenz asciende a presidente, el doctor Rosales sería un apropiado ministro de Justicia...⁴⁷

De Fernando Goldaracena destacó que hubiera mezclado hechos del gobierno del ex presidente Illia, con el de Onganía. De Roberto Calandra refirió su despiste entre “poder constituyente” y “poder constitucional”. De Enrique Munilla Lacasa su impugnación en base al “artículo 263, inciso 3 de Código Militar”, un artículo que no tiene incisos.⁴⁸ De Carlos Tavares que preguntara por la “libertad a Timerman”, quien no había sido liberado, “sino expulsado del país”.⁴⁹ Al defensor de un almirante lo puso en evidencia sólo con una mera descripción:

Preguntó: “¿Por dónde sale el sol?”. Mientras aguardaba la respuesta, entrecerraba los ojos y apretaba la barbilla contra su pecho.⁵⁰

Al abogado de Isaac Anaya lo trató con alguna ponderación pero párrafos más adelante le destinó una estocada:⁵¹

Discípulo de Sebastián Soler, profesor de derecho penal durante casi treinta años, buen pianista aficionado, de lejos el más capacitado de los defensores, Aguirre Obarrio negó que hubiera habido una violación programada y masiva de los derechos humanos (...)

EL PERIODISTA interrumpió la clase magistral que el penalista brindaba en un pasillo (...) EL PERIODISTA reingresó a la Sala, donde había cosas más interesantes que escuchar.

Al escharbar en una estafa con Bonos falsos depositados en Uruguay que correspondían al defensor del brigadier Lami Dozo, para difundir una sospecha de la que no había pruebas, cerró la nota con una expresión por la negativa:

En ninguna de las orillas del Río de la Plata se ha descubierto vinculación entre la operación de Bonex falsos, con las operaciones militares que han dado lugar al juicio contra los ex comandantes.⁵²

¿QUÉ OPINÓ DE LOS JUECES?

De los camaristas, criticó tanto como destacó. El presidente del tribunal fue el mejor tratado, a veces en contraposición con otro colega:

(...) El presidente Arslanian permitió exponer casi sin interrupciones, con una actitud de extremo respeto que haría bien en imitar su colega Guillermo Ledesma...⁵³

A quien se refirió con indirectas, como “creyó aclarar”⁵⁴, o directas: “Con envidiable serenidad Ledesma atinó a solicitar a (la testigo) que se abstuviera de calificar”.⁵⁵ Aunque el tratamiento que dio a los jueces varió a la par del comportamiento de aquéllos:

Ledesma, incisivo en los interrogatorios, enérgico con las partes y mejor dispuesto que en los primeros días de su segunda ronda a escuchar a los testigos.⁵⁶

Ante el accionar de D'Alessio optó por la ironía, al calificarlo de “minucioso”,⁵⁷ o “culto y erudito”.⁵⁸ A Gil Lavedra lo enaltecó con precisos adjetivos: “De actuación sobria, enérgica e inteligente”⁵⁹, o “el veloz camarista”.⁶⁰ Con Valerga Aráoz se tornó más crítico:

*Fue el único que admitió interrogatorios a los testigos acerca de cuestiones irrelevantes pero que tienden a recrear la sórdida hipótesis de que si alguien desapareció, por algo será (...)*⁶¹

Fue considerado con la humanidad de sus señorías:

*Desean apurar las sesiones, de gran desgaste físico y emocional, pero una y otra vez ceden a la sorpresa y respetuosamente acompañan estos descensos al averno, lo cual habla de su probidad.*⁶²

Y destacó actitudes:

*[Un abogado] reclamó porque un testigo (...) asistía desde el sector de los invitados. El tribunal desechó su petición con un texto que en algún país sajón pasaría a la historia y que comienza diciendo: “El testigo Jorge Watts es un hombre libre”.*⁶³

Trato equivalente tuvo para con los fiscales, vocero de la acusación de la sociedad, a quienes era necesario preservar.

DE LOS TESTIGOS

En este ítem se destacó el aporte más lúcido de su pluma. Nótese el efecto de sentido que genera el último adjetivo. ¿Habla del pelo o de la testigo?

Garnica fue la primera testigo que ante la rutinaria pregunta sobre su relación con los procesados se declaró enemiga. El camarista pensó que había entendido mal.

*–Sí, enemiga –ratificó la señora de tez morena, rostro indio y pelo negro brillante.*⁶⁴

De otros, destacó sus contribuciones:⁶⁵

Andrés Castillo dijo que Pablo de Langarica compró la libertad de su esposa y una hija entregando a los marinos 1.3 millones de dólares que guardaba en Europa. Este es probablemente el origen del equívoco que terminó con la vida de Elena Holmberg y de Marcelo Dupont. Según Gregorio Dupont la diplomática le dijo que Massera había entregado un millón de dólares a Firmenich. Alguien había entendido mal. No se trató de una transacción política sino del rescate de una familia.

Juana Torres escribió a una integrante de la CONADEP “nunca más fue feliz nuestra vida (...) Nunca más la desaparición forzada, el secuestro, la tortura. En el nombre de Dios. Nunca más”.

DE LA PRENSA

Dijo que una parte fue cómplice y dio nombres aunque no desde el lugar de denunciante sino a partir de las declaraciones en la Sala. Dedicó una nota a “Periodistas y gráficos”:

Grondona no tuvo presente haber realizado gestiones por ninguna persona desaparecida, lo cual destaca su coherencia.⁶⁶

En la base donde estaba, los captores escuchaban Radio Belgrano. El desaparecido oía al periodista Julio Lagos decir que los desaparecidos no existían.⁶⁷

Fue crítico de la TV, por entonces estatal:

La televisión estatal restringe cada día más la información sobre el juicio y el gobierno rechaza una tras otra las propuestas de programas especiales al respecto, que recibe desde distintos sectores de la administración. Es probablemente una estrategia perdedora.⁶⁸

DEL GOBIERNO

Dio cuenta de la censura al programa de Enrique Vázquez en TV, al que había sido invitado.⁶⁹ En otro pasaje, apeló a una “sutil operación intelectual” de Viola que permitió que la crítica al gobierno partiese de una confrontación con aquél:

Viola dijo que ningún político puso reparos a la guerra sucia. Nombró a Balbín, aludió a “el hoy presidente de una Cámara del Congreso” y a “un ministro”. En efecto, los archivos no registran opiniones de Balbín, Pugliese ni Tróccoli objetando lo que Viola llamó “supuestos excesos represivos”.⁷⁰

Señaló negociaciones tras bambalinas para imponer alguna fórmula legal que llevara tranquilidad a los cuarteles después del Juicio:

*Para eludir una realidad que les disgustaba, Roque Carranza y Antonio Tróccoli (...) declararon que el fallo de la Cámara sentaría las bases para la aplicación de la **obediencia debida**.*⁷¹

ANTE LA APELACIÓN

Eligió para la última nota su elemento argumentativo preferido: la contradicción.

*(...) un ejemplo incómodo para esta Cámara es que la Fiscalía compara los cuatro años y medio recaídos en el aviador y los ocho del marino con los veintidós años de prisión que una sala del mismo tribunal impuso a un guerrillero por tenencia de armas, explosivos y falsificación de documentos.*⁷²

En esta cobertura, que se diferenció de otras cuyos límites están impuestos por la serenidad y la objetividad que se pretende imparcial, HV corrió algunos límites de la época, como la interpelación al lector:

*Caride contó que Guillermo Yoli ingirió cianuro cuando intentaron detenerlo. Le salvaron la vida y lo llevaron a la estación de San Miguel para que entregara a un compañero. En lugar de eso se arrojó bajo el tren. ¿Alguien duda que Yoli era lo que en este juicio se llama “subversivo”? ¿Alguien ha oído un ejemplo más alto de dignidad?*⁷³

El gran aporte de HV no estuvo dado sólo por su profuso archivo; ni porque su fina ironía hiciera más llevadera la lectura. Su legado perdura en las reflexiones que mechó entre la información coyuntural. De entre las mejores síntesis, tal vez, éste sea un ejemplo:

*Nada hay tan real como este proceso. La gravedad con que los seis camaristas asumen su papel, el ardor de algunos defensores, la inteligencia del fiscal, la emoción y la memoria de los testigos, el silencio de un público sobrecogido por la hondura de la situación, conforman el acto más doloroso y saludable que este país, inclinado a la trivialidad y la fantasía, ha sido capaz de generar como supremo intento de basar una nueva fundación sobre suelo más firme no corroído por los detritus de la impunidad. Es un susurro de dignidad...*⁷⁴

BIBLIOGRAFÍA

AMERICAN ASSOCIATION OF JURISTS (Asociación Americana de Juristas): *Argentina, Juicios a los Militares. Documentos secretos; decretos-leyes; jurisprudencia*, Buenos Aires, AAJ, 1988.

ARENDRT, HANNAH: *Eichmann en Jerusalem*. Edición web, Capítulos 6 y 7.

BERHONGARAY, ANTONIO: *El Juicio a las Juntas militares. Un ejemplo para el mundo*, Santa Rosa, Amerindia, 2008.

CIANCAGLINI, SERGIO Y GRANOVSKY, MARTÍN: *Crónicas del Apocalipsis. La memoria del futuro*, Buenos Aires, Contrapunto, 1986.

CONADEP: *Nunca Más*, Buenos Aires, EUDEBA, 1984.

VERÓN, ELISEO: *Análisis de discurso*, material de cátedras, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

VERBITSKY, HORACIO: *Hemisferio derecho*, Buenos Aires, Planeta, 1998.

Artículos en *El Periodista* (Colección completa en archivo del ponente).

NOTAS

¹ *Nueve acusados pero una sociedad enferma*, en *El Periodista*, N° 34, 3 de mayo de 1985.

² Desde la N° 33, del 26 de abril de 1985, hasta la 69, del 3 de enero siguiente.

³ Desde el 15 de septiembre de 1984 al 20 de mayo de 1988.

⁴ *La autobomba debida*, recuadro en *El Periodista*, N° 59, p. 5, 21 de octubre de 1985.

⁵ *Los Huesos No Mienten*, en *El Periodista*, N° 43, 5 de julio de 1985, p. 22.

⁶ *Seregni Habla Sobre El Juicio*, en *El Periodista*, N° 49, p. 8, 16 de agosto de 1985.

⁷ *Los Militares Rechazan La Amnistía*, en *El Periodista*, N° 51, 23 de agosto de 1985.

⁸ “¿Qué Hace Mi Marina En El Ande?”, en *El Periodista*, N° 53, 13 de septiembre de 1985, p. 11.

⁹ Se refería a su nota *El debate sobre la guerra sucia*, en la contratapa de *El Periodista* N° 29.

¹⁰ *No Habrá Ley De Amnistía*, en *El Periodista*, N° 43, 5 de julio de 1985, pp. 2 a 4.

¹¹ *La Conexión Con La Patria Financiera*, en *El Periodista*, N° 36, 17 de mayo de 1985, recuadro en p. 7.

¹² *Zaratiegui Hundió A La Junta Militar*, en *El Periodista*, N° 37, 24 de mayo de 1985, pp. 6 y 7.

¹³ *Un Testigo Sin Valor*, en *El Periodista*, N° 38, 31 de mayo de 1985, recuadro en p. 7.

¹⁴ (Granovsky, 1986:122). *¿El pedido incluye a los ex comandantes?* Tomado de *La Razón*, 24 de agosto de 1985.

¹⁵ *Sentencia En Noviembre*, en *El Periodista*, N° 49, p. 4, 16 de agosto de 1985.

-
- ¹⁶ Fue el 9 de diciembre.
- ¹⁷ Lo hará a sólo dos días, el 18 de septiembre.
- ¹⁸ Tales alegatos se pronunciaron entre el 2 y el 14 de ese mes.
- ¹⁹ *No Habrá Ley de Amnistía*, en *El Periodista*, N° 43, p. 3, 2ª columna, 5 de julio de 1985.
- ²⁰ *A quien corresponda*, en *El Periodista*, N° 45, p. 8, del 19 al 25 de julio de 1985.
- ²¹ *¿Sentencia en Noviembre?*, en *El Periodista*, N° 41, p. 8, 21 de junio de 1985.
- ²² *Los Plazos Del Juicio*, en *El Periodista*, N° 51, del 30 de agosto de 1985, recuadro en p. 3.
- ²³ Catena, Alberto: *Sección Libros*, en *El Periodista*, N° 91, p. 10, 6 de junio de 1986.
- ²⁴ Verón: Análisis de discurso.
- ²⁵ De ellos, 158 representaron a medios extranjeros. (AAJ, 1988: 38).
- ²⁶ (Ciancaglini, 1986:127) *Los rostros y los gestos*. Tomado de *La Razón*, 12 de septiembre de 1985.
- ²⁷ (Ciancaglini, 1986:132) *Lecturas, asentimientos y otro culpable*. Tomado de *La Razón*, 13 de septiembre de 1985.
- ²⁸ (Ciancaglini, 1986:134-5) *Cábalas y encontronazos*. Tomado de *La Razón*, 14 de septiembre de 1985.
- ²⁹ *Dime Dónde Te Sientas Y Te Diré Quién Eres*, en *El Periodista*, N° 56, pp. 6 y 7, 4 de octubre de 1985.
- ³⁰ (Ciancaglini, 1986:29) *El Centro Clandestino de Detención de la Fuerza Aérea en Morón*.
- ³¹ *Lágrimas Y Sonrisas*, en *El Periodista*, N° 36, 17 de mayo de 1985, pp. 6 a 8.
- ³² *La Sociedad Frente Al Terror*, en *El Periodista*, N° 38, 31 de mayo de 1985, pp. 7 a 10.
- ³³ *No Habrá Ley De Amnistía*, en *El Periodista*, N° 43, 5 de julio de 1985, pp. 2 a 4.
- ³⁴ *Gritos Y Susurros*, en *El Periodista*, N° 35, 10 de mayo de 1985, pp. 8 y 9.
- ³⁵ *Adentro y Afuera*, en *El Periodista*, N° 40, 14 de junio de 1985, al cierre de la p. 10.
- ³⁶ *El antecedente Eichmann* (Berhongaray, 2008: 240).
- ³⁷ Meses después del Juicio a las Juntas, hacia abril de 1986, fue invitado a la ciudad de La Plata para hablar en el homenaje al alzamiento del ghetto de Varsovia. (Verbitsky, 1998: 265).
- ³⁸ Cuando el ponente le preguntó a HV si se había inspirado en el trabajo de Arendt, respondió que no y preguntó si había puntos de contacto.
- ³⁹ *¿Nueva derecha?*, en *El Periodista*, N° 134, columna de opinión con foto de HV en p. 6, 3 de abril de 1987.
- ⁴⁰ *Ideología Nazi, Sociedad Antisemita*, en *El Periodista*, N° 44, 12 de julio de 1985, p. 8.
- ⁴¹ Arendt: *La conferencia de Wannsee o Poncio Pilatos* (Capítulo 7)
- ⁴² *Zaratiegui Hundió A La Junta Militar*, en *El Periodista*, N° 37, 24 de mayo de 1985, pp. 6 y 7.
- ⁴³ *No Habrá Ley De Amnistía*, subtítulo *El lado oscuro del orden*, en *El Periodista*, N° 43, 5 de julio de 1985, pp. 2 a 4.
- ⁴⁴ Arendt: *La Solución final: matar* (Capítulo 6).
- ⁴⁵ *La Cruz Acude Al Rescate De La Espada*, en *El Periodista*, N° 54, p. 4, 20 de septiembre de 1985.
- ⁴⁶ *Absolución o golpe*, en *El Periodista*, N° 59, 21 de octubre de 1985.
- ⁴⁷ *No Habrá Ley de Amnistía*, en *El Periodista*, N° 43, p. 4, 5 de julio de 1985.
- ⁴⁸ *La Hora de la Justicia*, subtítulo *El derecho de defensa en peligro*, en *El Periodista*, N° 33, al cierre de p. 7, 26 de abril de 1985.
- ⁴⁹ *Gritos y Susurros*, *El Periodista*, N° 35, p. 8.
- ⁵⁰ *Gritos y Susurros*, en *El Periodista*, N° 35, p. 9, 10 de mayo de 1985.
- ⁵¹ *Lágrimas y Sonrisas*, en *El Periodista*, N° 36, p. 8, 17 de mayo de 1985.
- ⁵² *Caramelos Surtidos*, en *El Periodista*, N° 54, 25 de octubre de 1985, recuadro en p. 5.
- ⁵³ *La Máquina De La Verdad*, en *El Periodista*, N° 40, p. 9, 14 de junio de 1985.

-
- ⁵⁴ *Nueve Acusados, Pero Una Sociedad Enferma*, *El Periodista*, N° 34, p. 8, 3 de mayo de 1985.
- ⁵⁵ *Nueve Acusados, Pero Una Sociedad Enferma*, en *El Periodista*, N° 34, p. 8, 3 de mayo de 1985.
- ⁵⁶ *Ocho Años Bien Medidos*, en *El Periodista*, N° 41, p. 9, 21 de junio de 1985.
- ⁵⁷ *Gritos Y Susurros*, en *El Periodista*, N° 35, p. 9.
- ⁵⁸ *Gritos y susurros*, *El Periodista*, N° 35, p. 8.
- ⁵⁹ *Lágrimas y Sonrisas*, en *El Periodista*, N° 36, p. 7, 17 de mayo de 1985.
- ⁶⁰ *Zaratiegui Hundió A La Junta Militar*, en *El Periodista*, N° 37, p. 7, 24 de mayo de 1985.
- ⁶¹ *Valerga, con ve corta*, en *El Periodista*, N° 38, recuadro, p. 9, 31 de mayo de 1985.
- ⁶² *Las situaciones límite*, en *El Periodista*, N° 43, p. 4, 5 de julio de 1985.
- ⁶³ *Las situaciones límite*, en *El Periodista*, N° 43, p. 4, 5 de julio de 1985.
- ⁶⁴ *El Evangelio Según Massera*, en *El Periodista*, N° 45, pp. 7 y 8, 19 de julio de 1985.
- ⁶⁵ *Tres Almirantes A Pique*, en *El Periodista*, N° 46, pp. 7 y 8, 26 de junio de 1985.
- ⁶⁶ *Periodistas Y Gráficos En Tribunales: ¿Memoria, Silencio U Olvido?*, en *El Periodista*, N° 39, p. 9, 2ª columna, 7 de junio de 1985.
- ⁶⁷ *Adentro y Afuera*, en *El Periodista*, N° 40, p. 10, 14 de junio de 1985.
- ⁶⁸ *Seis Jueces Con Pantalones*, en *El Periodista*, N° 46, p. 3, 26 de julio de 1985.
- ⁶⁹ *Adentro Y Afuera*, en *El Periodista*, N° 40, p. 9, 14 de junio de 1985. | Vázquez conducía *Ver Claro*, por ATC, los miércoles a las 23.
- ⁷⁰ *Paz Sin Justicia*, en *El Periodista*, N° 58, 18 de octubre de 1985, p. 4.
- ⁷¹ *Los Dinosaurios No Se Rinden*, columna de opinión en recuadro de p. 7, en *El Periodista*, N° 69, 3 de enero de 1986.
- ⁷² *Recurso Contra La Arbitrariedad*, en *El Periodista*, N° 68, contratapa, 27 de diciembre de 1985.
- ⁷³ *La Sociedad Frente Al Terror*, en *El Periodista*, N° 38, 31 de mayo de 1985, pp. 7 a 10.
- ⁷⁴ *Gritos Y Susurros*, en *El Periodista*, N° 35, p. 8, 10 de mayo de 1985.